



**CERTIFICADO No. 413/284.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CONSEJO DE DESARROLLO EN SALUD QUELENTARO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.274, de fecha 06 de Diciembre de 2017; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.570 de fecha 06 de Diciembre de 2017.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 03 de Noviembre de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Idilio Bravo Jeria
Cédula Identidad N° 5.337.096-9
 - **Secretaria** : Ximena Huerta Malhue
Cédula Identidad N° 16.195.486-1
 - **Tesorera** : Bernarda Palominos Palominos
Cédula Identidad N° 9.116.785-9
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a 06 días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).